

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL “CONTRATO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE COMUNICACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN, ADAPTACION, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE CREATIVIDADES PARA EL PERIODO 2021-22”.

ACTA Nº 3

EXPTE.21.352.PRO.SE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y SU RESULTADO Y APERTURA SOBRE “B)” DEL “CONTRATO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE COMUNICACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN, ADAPTACION, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE CREATIVIDADES PARA EL PERIODO 2021-22”.

Siendo las 10.20 h del día **26 de noviembre de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 18 de octubre de 2021, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

VOCALES

- **Dña. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director económico financiero de Cantur, S.A.
- **Dña. María Basurto Bárcena**, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

Por la secretaria se informa que por motivos de agenda Dña. Alexia Gómez Pelayo no puede acudir a la mesa de contratación.

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación de resultado de apertura de sobre A y acto público de apertura del sobre B de la mercantil MILA BRANDERS, S.L. en relación con el expediente de contratación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del “contrato de servicios de agencia de comunicación, para la ejecución, adaptación, modificación y creación de creatividades para el periodo 2021-22”.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 la empresa MILA BANDERS, SL presenta el formulario normalizado DEUC, y ANEXO VIII debidamente cumplimentado y conforme al requerimiento realizado, a efectos de subsanar la documentación contenida en el Sobre A) del presente expediente de contratación.

La Mesa acuerda, por unanimidad, tener por subsanado los defectos formales por parte de la licitadora MILA BANDERS, SL y admitirla en el procedimiento.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B) de acto público, por el Presidente se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran comparecido al mismo, no accediendo nadie.

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre B) “proposición técnica”, según el PCAP apartado I.N) (Página 9).

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre B) de la licitadora MILA BRANDERS SL., contiene:

- a. Propuesta Técnica.
- b. Formato digital.

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas de los licitadores que continúan en el procedimiento al Director Comercial y Marketing de CANTUR, S.A., conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.4 del PCP.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:28 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la Pinta Fernández

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

María Basurto Bárcena